**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; asimismo con las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo estas el acuerdo de fecha veintinueve de abril del año dos mil veintiuno y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado; siendo las catorce horas con seis minutos del jueves diecinueve de agosto de dos mil veintiuno, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente; Licenciada María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Ejecutiva; Licenciado Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Vocal; Licda. Mildred Fabiola Estrada Rubio, Vocal Segunda, y la Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Comisaria. También se encuentra presente el Licenciado Juan Carlos Camacho García, Responsable de la Unidad de Transparencia en su calidad de Invitado Permanente del Comité de Transparencia, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria 2021**, del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria de número **S.O./CT/04/2021** de fecha trece de agosto de dos mil veintiuno, suscrita por el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente del Comité, misma que fue notificada en tiempo y forma a cada una y cada uno de los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. - - - -

El Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente de este Órgano Colegiado, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de quórum legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interno que rige a este cuerpo colegiado manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos) propuesto, relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria ejecutiva dar cuenta de este punto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - En ese sentido, la Secretaria Ejecutiva procedió a llevar a cabo la lectura del Orden del día Propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Lectura y Aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Aprobación de los acuerdos mediante los cuales, el Comité de Transparencia confirmó, modificó o revocó la incompetencia, ampliación de plazo, clasificación de información confidencial y/o clasificación de información reservada, respecto de las solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO, correspondientes al periodo comprendido del 1 de julio al 19 de agosto de 2021.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Asuntos Generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, el Presidente procedió con el desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día relativo a la aprobación de los acuerdos mediante los cuales, el Comité de Transparencia confirmó, modificó o revocó la incompetencia, ampliación de plazo, clasificación de información confidencial y/o clasificación de información reservada, respecto de las solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO, para lo cual, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta del punto relativo a la Aprobación de los acuerdos mediante los cuales, el Comité de Transparencia confirmó, modificó o revocó la incompetencia, ampliación de plazo, clasificación de información confidencial y/o clasificación de información reservada, respecto de las solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO, correspondientes al periodo comprendido del 1 de julio al 19 de agosto de 2021, siendo los siguientes: **ACUERDO/CT/IAIP/OAX/36/2021, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/37/2020, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/38/2020, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/39/2021, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/40/2021, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/41/2021, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/42/2021, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/43/2021 y ACUERDO/CT/IAIP/OAX/44/2021.** En dichos acuerdos el Comité resolvió sobre 25 solicitudes, de las cuales, 24 corresponden a solicitudes de acceso a la información y 1 de derechos ARCO. Respecto al sentido de la resolución realizada por este órgano colegiado 23 se resolvieron por incompetencia, en 2 se confirmó la clasificación como información confidencial. - - - - - - - - - - -

Una vez que se dio cuenta de este punto del orden del día y escuchados todas y todos los presentes, se tomaron los acuerdos correspondientes. (Anexos 1 al 9) - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDOS**: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueban por unanimidad de votos los acuerdos mediante los cuales, el Comité de Transparencia confirmó, modificó o revocó la incompetencia, ampliación de plazo, clasificación de información confidencial y/o clasificación de información reservada, respecto de las solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO, correspondientes al periodo comprendido del 1 de julio al 19 de agosto de 2021. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las catorce horas con quince minutos del día diecinueve de agosto del dos mil veintiuno, concluyó la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Licda. María Tanivet Ramos Reyes, Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla y Licda. Mildred Fabiola Estrada Rubio, Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca.

El Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.**

**Presidente**

**Licda. María Tanivet Ramos Reyes. Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla.**

**Secretaria Ejecutiva Vocal**

**Licda. Mildred Fabiola Estrada Rubio. Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez Vocal Segunda. Comisaria.**